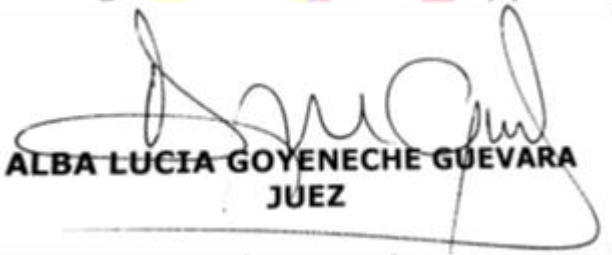




PROCESO	Verbal
RADICACIÓN	110013103019 2020 00081 00

En atención al informe que antecede, por secretaria oficiase a la Secretaría de la Sala Civil del H. Tribunal Superior de Bogotá, para indagar por el estado en que se encuentra el proceso de la referencia promovido por ÁREA LIMPIA DISTRITO CAPITAL S.A.S - E.S.P contra SCANIA COLOMBIA S.A.S., que fue remitido a dicha autoridad para que fuera resuelto un conflicto de competencia; mediante oficio No. 688 de fecha seis (6) de marzo de dos mil veinte (2020) a las direcciones electrónicas:secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co; jchaurn@cendoj.ramajudicial.gov.co, enviado con fecha veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020), el cual fue recibido en la misma fecha, según correo que certifica que fue correctamente enviado. Al oficiar adjúntense evidencias de oficio con el que se remite, de correo enviado y de constancia de que fue entregado dicho correo.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

de la Judicatura

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
HOY <u>16/06/2022</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO</u>	
No. <u>101</u>	
GLRIA STELLA MUÑOS RODRIGUEZ Secretaria	